

ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la población 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.



LA JÓVEN

Maria del Rosario Pombo é Ibarra.

Q. E. P. D.

falleció en Bilbao el día 25 de Enero de 1890, á la edad de 13 años y despues de recibir todos los auxilios espirituales.

Sus desconsolados padres, don Cayo Pombo y doña Virginia de Ibarra, abuelo, don Gabriel María de Ibarra; hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplicándoles la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la Santa Iglesia Catedral, parroquias y capillas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Crias de cerda de raza inglesa se venden á los dos meses en 30 pesetas una.
Informarán ANDRÉS MONAR, Velasco número 1.—SANTANDER 10—2

OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.
Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportación situado en Boó, empacadas en cajas de 30 Extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera á los precios siguientes:

Extra á 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.
También las ofrece empacadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados.

Un empleado de dicha «Compañía Ostrícola» venderá á los viajeros en la estación férrea de Boó cajitas con 50 y 100 ostras de 3.ª á 3 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor D. MANUEL GALIÓ en Boó y D. CAYETANO GÓMEZ, Muelle 8, Santander.

OSTRAS FRESCAS

DE LOS

PARQUES de SANTOÑA
propiedad de los
SRES ALBO Y COMPAÑIA.

Se expenden á TRES REALES DOCENA en el café de la Zanguina, único depósito, y en el café Fornos, en laursal exclusiva.

Se sirven á domicilio; Café de la Zanguina, teléfono núm. 206.—Café Fornos, teléfono número 85.

Apertura de la calle de Vargas.

Hace unos días se anunció por la prensa local uno de los proyectos que acaricia la nueva Corporación municipal, consistente en abrir la calle de Vargas hasta Cuatro Caminos, sin que ninguno de los aludidos colegas hayan emitido su opinión sobre la conveniencia ó inconveniencia de realizar semejante idea.

A primera vista parece verdaderamente de utilidad pública la apertura de esa calle; pero fijando la atención sobre el terreno que ha de ocupar, á nuestro entender, se va á inutilizar, ó

dejar maltrecho por lo menos, el único paseo de verano y el más hermoso con que cuenta Santander.

Todo el vecindario sabe el servicio que presta el elegante y artístico semicírculo que rodean los jardines de la Alameda Segunda, donde se celebran siempre las funciones más originales de las ferias, donde tuvo lugar la inauguración de las aguas de la Molina, de grata recordación para la salubridad de este pueblo; queda considerarse como el escenario de los festejos; es el paso oficial de la elegantísima subida á la Exposición; constituye el salón de descanso de nuestras familias; es el sitio de confianza y de esparcimiento de nuestro hijos que con sus juegos infantiles á la vista de sus padres ó deudos, alegran aquel recinto de verdura y poesía, sin temor á un atropello de carruajes ó caballerías etc, etc; Pues bien; continuando la calle de Vargas hasta Cuatro Caminos como se proponen el nuevo municipio, atravesando en línea recta el semicírculo ó punto de parada del vecindario, quedará completamente inutilizado, desde el momento que haya una carretera de servicio rodado que lo divida tan radicalmente. Esto á parte de la consideración artística que representa ese precioso sitio, cuya importancia ó conservación merece atención especial por tratarse de una de las obras de mérito del reputado Arquitecto don Antonio Zabala, que tan gratos recuerdos dejó por su talento en nuestra ciudad.

La continuación de la calle de Vargas hasta el límite Este de los terrenos municipales, próximos á los jardines, nos parece aceptable; pero desde ese límite debiera, en todo caso, estudiarse la salida ó continuación de la calle de Vargas en una curva, todo

lo más suave posible, rodeando por el Sur los llamados Jardines municipales, sin tocar ni amoldar los terrenos que hoy constituyen el paseo, á fin de que no se descomponga la actual unión de la Alameda y sus jardines, y así se conservarán los mejores árboles que ostenta hoy ese magnífico paseo.

Nos parece que un proyecto de esta naturaleza y trascendencia se meditará y estudiará concienzudamente antes de acometerlo; de no hacerlo así, como lo aconseja la conveniencia pública, pudiera suceder algo parecido al sambenito *del Pañuelo*, donde el pueblo ha perdido, insulsamente, el paseo más ameno y más frecuentado con que contaba el Sardinero, con perjuicio notorio hasta de los edificios que lo rodean, á pesar de haberlos dotado de lujosos é incomprensibles andenes propios de ese lugar.

LAS MARISMAS DE SANTOÑA.

VOZ DE ALERTA

Hace días que, con el epígrafe de *Los grandes negocios*, publicó *El Resumen* una noticia que debe llamar seriamente la atención de la administración de marina por los conflictos, perjuicios y disgustos que, de realizarse, ha de traer.

Se trata de una concesión de más de 730 hectáreas de terreno emergente en las marismas de Santoña, con pretexto de instalar en él corrales de pesca, á todas luces ilegales, por no reunir en su construcción las condiciones reglamentarias, que prescriben dejar libre paso para salirse las crias, no reteniendo más que los peces ya aprovechables.

Desde luego nos ocurren varias consideraciones que sometemos al criterio de todos, seguros de que han de opinar lo mismo que nosotros.

Las setecientas treinta y tantas hectáreas pedidas por un hombre solo para aplicarlas á la industria pesquera en provecho propio, representan nada menos que 126 parques ostrícolas que pueden concederse á 126 individuos, según se establece en el reglamento de mariscos vigente.

Los 126 parques ostrícolas exigen para su cultivo 1 890 jornaleros, que pueden ser hombres, mujeres ó muchachos, los cuales encontrarían durante todo el año trabajo seguro, puesto que, por lo menos, cada parque ocupa á 15 individuos.

En los corrales de pesca no hay necesidad más que de dos ó tres personas para todas las operaciones que exige su explotación, reducida á recoger la pesca que viene á eucerrarse; y siendo solo siete ú ocho los que, según el proyecto, se piensan construir, bastarían 24 individuos para dicho servicio.

La diferencia en provecho de los ribereños de la ría de Santoña, resulta enorme, entre encontrar donde ganar su sustento 1 890 individuos de todos sexos y edades, ó solo 24, consideración sola que basta para inclinar el ánimo del señor ministro de Marina á no acceder á una petición tan inconveniente como absurda.

Pero, despues de todo, no es esto solo de lo que se trata solapadamente, poniendo por testafarro á un paisano nuestro que, ó le vale la cosa provecho indirecto, ó ha caído en la celada inconscientemente.

El *quid* de este asunto es el siguiente: Arruinadas las ostreras francesas hace

ya más de veinte años con pretextos parecidos al presente, vinieron del otro lado de los Pirineos á barrer nuestros bancos de ostras para repoblar los franceses, consiguiéndolo de un modo tan completo, que hasta el día están aun exhaustos nuestros criaderos naturales, sin que su repoblación, á pesar de las muchas concesiones de terrenos hechas, hayan podido por impericia conseguir hacer que renazcan.

Solo en la ría de Santoña y de Santander el tesón de una sociedad ostrícola bien dirigida ha conseguido competir con las de Arcachon, haciéndoles competencia tal, que las tiene puestas en cuidado; pues no solo las ha excluido de nuestros mercados, sino que las hace competencia en los de Inglaterra y hasta en los mismos de Francia.

El interés, pues, de los ostricultores franceses está en que fracase la prosperidad de los nuestros, y para esto hace tiempo vienen trabajando con el fin de conseguirlo con nuestras propias manos.

Prosperando la ostricultura en la bahía de Santoña, llegaría á ser la rival de Francia, con la ventaja, ya confirmada, de que en nuestras aguas mejoran y engordan las ostras coriáceas de las ostreras francesas. Para contener la multiplicación de parques ostrícolas en las expresadas marismas está, pues, ideada la adquisición graciosa de las setecientas treinta y tantas hectáreas, que ocuparán todos los suelos que pueden dedicarse á ostreras.

Esto solo no completaría la obra de combate contra la competencia española, siendo preciso inutilizar también las ostreras que ya existen en Santoña, cosa fácil de conseguir, haciendo que por la variante de las aguas embalsadas en los corrales proyectados, se inunden las ostreras de brozas, y muera el molusco que se deposita en ellas.

Véase, pues, el alcance que tiene el proyecto maquiavélico ideado contra la Compañía ostrícola de Santander y Santoña, despues de haberse negado su director á las componendas que de Francia se le han propuesto, y cuyas cartas hemos visto también.

Y no pára aquí la cosa, porque nos consta igualmente que uno de los agentes franceses, cabeza del negocio, cuyo nombre llamamos por ahora, anda de nuevo recorriendo nuestras costas con propósitos *non sanctos*, que denunciaremos también si llegara el caso, contentándonos por ahora con dar la voz de alarma á nuestros ribereños para que estén alerta y obren con cautela, cuando se les presenten propuestas de pesqueras para pescar á los mismos pescadores nuestros, como va á realizarse en Santoña.

Mucho cuidado, y no olvidar nunca el adagio vulgar que dice: *si quieres engañar al comerciante, ponle las ganancias por delante*. Con tales ganancias mentidas, se arruinaron nuestros bancos de ostras; de un modo parecido se están despoblado de langostas nuestras fértiles costas con nuestras propias manos; y con la generosidad inconcebible de nuestra administración de marina, podrá llegar el día de ser tributarios en vez de retribuidos.

(De *La Justicia*.)

SECCION DE NOTICIAS.

Segun anunciamos en otro lugar todas las misas disponibles que se celebren en las iglesias de esta ciudad el sábado próximo se aplicarán por el eterno descanso de la jóven D.ª Rosario Pombo é Ibarra cuya muerte hemos sabido con pro-

funda pena. Las virtudes que adornaban á dicha jóven lo mismo que su santa y preciosa muerte, serán á no dudarlo un lenitivo muy poderoso para sus padres don Cayo y doña Virginia, que les harán llevar con cristiana resignacion esta nueva pena con que el Señor prueba los religiosos sentimientos de tan cariñosos padres. De todas veras acompañamos en el sentimiento al señor de Pombo lo mismo que á su distinguida familia, como prueba de ello cuentan con las oraciones de los muchos y buenos amigos que con su mistad nos honrábamos en esta ciudad en la que tan buenos recuerdos han dejado.

Dice un colega local:

«Según noticias fidedignas parece que uno de estos dias se presentarán á la firma los reales decretos ascendiendo á una de las primeras dignidades de este Catedral á igual cargo de una metropolitana, y nombrando para esta vacante á otra dignidad, que hace años ejerció de párroco en esta ciudad.»

Hé aquí la lista de la Compañía dramática, que, bajo la direccion del eminente actor don Antonio Vico, dará principio á sus artisticas tareas en nuestro teatro el domingo próximo, para el abono abierto por ocho representaciones.

Director artistico.—Don Antonio Vico.

Primera actriz.—Doña Antonia Contreras.

Dama matrona y segunda dama.—Doña Concepcion Rios.

Primera dama jóven.—Doña Carmen Cobeña.

Primera actriz cómica.—Doña Rosario Sanchez.

Característica.—Doña Josefina Vazquez y doña María Moral.

Segundas damas jóvenes.—Doña Matilde Bueno y doña Josefa Cobeña.

Primer actor y Director en sus funciones.—Don José Gonzalez.

Primer actor cómico.—Don José García.

Primeros galanes jóvenes.—Don Carlos Miralles y don Antonio Perrin.

Segundos galanes.—Don Carlos Sanchez y don Ramon Vallarino.

Característico.—Don Pedro Moreno.

Primer actor de carácter.—Don José Herrera.

Servidores graciosos.—Don Francisco Perrin y don Antonio Ataño.

Actores.—Don Luis Mazoll, don Juan Perrin.

Primer apuntador.—Don Eduardo Alonso.

Segundo id.—Don Enrique Mazoli.

Pasado mañana á las once de la misma y con las formalidades de costumbre, se verificará en el salon de actos públicos de la Casa Consistorial la rifa del cerdo de la Casa de Caridad.

Hay algunos miles de billetes expendidos, con lo cual han ingresado otros tantos reales en los fondos de aquel establecimiento de Beneficencia.

El Ayuntamiento ha acordado conceder un socorro de 2.000 pesetas á la señora viuda de D. Diego Manendez, jefe que fué de la seccion de arbitrios.

Pasado mañana, desde las diez de la misma, se verificarán grandes peleas de gallos en el reñidero del Circo Ecuestre.

Se van á instalar tres faroles de gas en el camino de Perines que comunica á la Segunda Alameda con el paseo del Alta, y uno de petróleo en la travesía de San Simon.

Las obras municipales ejecutadas por administracion durante la semana anterior importaron 420 pesetas.

El Alcalde de Campo de Suso telegrafió anteayer al Sr. Gobernador civil comunicándole que no es nada satisfactorio el estado sanitario de aquella comarca á consecuencia de la epidemia reinante, y que los dos médicos del distrito se hallan enfermos sin encontrar quien los reemplace.

La autoridad civil lo puso inmediatamente en conocimiento de la Comision

provincial, por cuyo acuerdo salió ayer para Campo el medico de Beneficencia y Sanidad provincial Sr. Oregon con objeto de inspeccionar el estado sanitario de aquel distrito municipal y proponer cuanto sea preciso para atender á las necesidades del vecindario.

Para la semana entrante será convocado por el Comité Ejecutivo el Sindicato formado para promover la construccion del ferrocarril directo de Santander á Madrid pasando por Burgos.

De manera que en breve podremos facilitar á nuestros lectores nuevas impresiones acerca de tan importante proyecto.

La Gaceta recibida ayer publica una Real orden disponiendo que quede suspendida hasta nueva orden la convocatoria para el ingreso en el cuerpo administrativo de la Armada, y otra mandando que las autoridades maritimas reconozcan la validez en los puertos españoles de los certificados de arqueo expedidos por Alemania para el paso del canal de Suez.

En el café Cántabro se han reanudado las veladas musicales a sexteto.

Anoche hubo mucha concurrencia y no pocos aplausos.

Esta tarde á las seis celebrará junta general la Real Sociedad Económica Cantabrica de Amigos del Pais, con objeto de elegir el Director y hacer el nombramiento de algunos otros cargos.

Mañana se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en la Tesorería pagaduría de esta provincia.

Una infeliz mujer llamada Tomasa Gomez tuvo la desgracia de sufrir anteayer una caída en la calle de Carbajal, fracturándose la pierna izquierda.

La infortunada mujer, despues de curada en la botica de socorro, fué conducida á su domicilio en una silla.

El maestro de la escuela de Udalla don Donato Siniaga Sahagun, ha sido jubilado con el haber que por clasificacion le corresponde.

El dia 12 de Febrero á las doce de la mañana se celebrará en la Comandancia de Mariña la subasta para adjudicar las obras de reparacion necesarias en el primer piso de la Atalaya.

El presupuesto asciende á 331 pesetas.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

Se espera que si el tiempo se presenta favorable concurrirán al ferial muchas reses y abundancia de compradores.

La Alcaldía, con una actividad que aplaudimos, ha encarecido á las autoridades militares de la provincia la necesidad imperiosa de que desaparezcan los materiales que, procedentes del derribo del cuartel de San Francisco, interceptan el tránsito en la calle de Isabel II y Plaza de la Esperanza, y que perjudican á la salud pública.

El señor Gobernador militar de la provincia, comprendiendo que para satisfacer los deseos de la Alcaldía se precisa autorizacion de Real orden, ha elevado el asunto á la superioridad.

Ahora lo que se necesita es que la solucion se gestione en Madrid con la actividad que la cosa requiere, para ver si cuando llegue el verano estén ya libres de materiales aquellos sitios.

El Alcalde de Peña Castillo ha sido autorizado para hacer uso de las prestaciones personales antes que comiencen las labores del campo, con el fin de reparar los dos caminos más importantes de aquel pueblo.

Trabajarán todos los habitantes que habiendo cumplido diez y seis años de edad no hayan llegado á los sesenta.

Pasado mañana, dia doblemente festi-

vo por ser *La Purificacion de Nuestra Señora*, ejecutará un brillante programa en la plaza de la Libertad, de once á una la banda de música del regimiento de Baiñen.

Varios industriales de la calle de Atarazanas han presentado una instancia al Ayuntamiento solicitando que se prohiba la instalacion de puestos de venta fuera de los mercados, é en otro caso se designen para esos ambulantes puntos extremos de la poblacion donde no haya establecimientos industriales.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que va inserto en la 4.^a plana con el titulo de muy importantísimo, en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

Segun una estadística particular, pero muy exacta, que hemos visto, durante el último año el comercio de exportacion á Cuba por este puerto experimentó un aumento de bastante consideracion.

La harina es una de las mercancías que resultaron favorecidas, segun los datos á que nos referimos.

Quizás en uno de nuestros próximos números podamos dar algunos detalles acerca de este asunto que tanto y tan directamente afecta á los intereses de nuestro puerto.

Mañana saldrá para Rioja nuestro estimado amigo don Carlos Saro, con objeto de hacer compra de vinos para el acreditado comercio de los señores Saro y Pardo, de esta plaza.

Como de costumbre adquirirá para su clientela lo mejor que encuentre en aquella comarca vitícola.

Damos las más expresivas gracias á nuestro respetable y distinguido amigo el eminente escritor D. José Maria Pareda, por la atencion tenida con nosotros al remitirnos la obra completa *La Puchera*.

Por si alguno de nuestros lectores la desease, hacemos presente que tanto esta obra como las anteriormente publicadas se hallan de venta en la librería de D. Luciano Gutierrez, San Francisco, 30.

El domingo próximo dará principio á sus tareas artisticas la compañía dramática que dirige el primer actor Don Antonio Vico, con la preciosísima obra *El Alcalde de Zalamea*.

Tambien parece que entre las ocho obras que se propone poner en escena el Sr. Vico, una de ellas será *La Muerte civil*, en la que tanto se distingue este eminente actor.

Como indicábamos en nuestro número anterior va á actuar en nuestro teatro la compañía dramática que dirige el eminente actor señor Vico.

Ya es un hecho.

Mañana llegarán á esta ciudad en el tren correo los notables artistas que forman dicha compañía, y pasado mañana se verificará la primera de las ocho únicas funciones que celebrará en nuestro teatro.

El respetable catódrico de este Instituto don Marcelino Menendez Pineda, ha tenido la desgracia de perder á su hijo don Agustín, hermano de nuestro eminente paisano don Marcelino, catódrico de la Universidad Central.

Enviamos nuestro sentido pésame á la atribulada familia del fuado.

El ingeniero don Alfredo Alvarez ha verificado sobre el terreno los trabajos de confrontacion del proyecto de ferrocarril entre Torrelavega é Infesto.

Ha sido autorizada la apertura del circo de gallos contruido en la calle de Paldilla.

Doña Raimunda Adelaida Arango ha sido nombrada por el señor Gobernador civil, maestra interina de la escuela de Uñas.

La empresa del alumbrado de gas de San Sebastian ha empezado los trabajos necesarios para constituir una Compañía de electricidad que tendrá por objeto generalizar el alumbrado eléctrico.

Otras muchas poblaciones han hecho lo mismo.

Santander en cambio se dispone á hacer grandes sacrificios por el alumbrado, pero sin pensar en el mejoramiento del sistema.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 30.

En Consejo de ministros se ha acordado dirigir una circular á todos los Prelados para que en las diócesis de España se cante un *Te Deum* por el restablecimiento del rey.

Dícese que el Papa será nombrado árbitro para arreglar la cuestion de Inglaterra y Portugal.

Mañana habrá recepcion en palacio. Con tal motivo no celebrarán sesiones las Cámaras.

Ha sido suprimida la Direccion de Hidrografia.

Desde el año 1893 elevará Francia los derechos de introduccion de los vinos.

VARIETADES

NECESIDAD DE UNA NUEVA CLASIFICACION QUÍMICA

III

Llámanse *metaloides*, á los cuerpos simples que carecen de un lustre particular llamado brillo metálico; que son malos conductores (1) del calor y de la electricidad; y que nunca forman bases (óxidos) combinándose con el oxígeno, originando con este cuerpo ácidos ó cuerpos neutros.

Donomínanse *metales*, á los buenos conductores del calor y de la electricidad; que poseen brillo metálico; que no se unen al hidrógeno sino muy raramente y de una manera excepcional y transitoria, y que al combinarse con el oxígeno, forman compuestos (óxidos) capaces de contrarrestar los ácidos, y aunque algunas veces suelen formar ácidos, son, por lo general, poco estables.

A mi entender, la diferencia de propiedades que existe entre los llamados metaloides y metales, no es tan clara y precisa para hacer de ellos una separacion absoluta atendiendo á propiedades físicas, y la prueba de ello es, que algunos cuerpos se conocen que es dudosa su introduccion en una ó en otra clasificacion.

Dumas dividió los llamados metaloides en cuatro grupos, atendiendo á la composicion y las propiedades que forman estos cuerpos simples con el elemento hidrógeno.

Se habla de que el hidrógeno, cuerpo simple que estudiamos en todos los tratados de Química inorgánica entre los metaloides, no se encuentra en esta clasificacion.

Primera decepcion que se sufre al estudiar la division de los elementos. ¿El hidrógeno es metal ó metaloide? Este es el punto que ahora he de analizar.

Dumas no incluyó al hidrógeno en ninguna de las cuatro familias, por que consideraba á este cuerpo con propiedades más analogas á las que caracterizan á los metales que á los metaloides. Y, en efecto, Dumas tenía gran razon: las propiedades del hidrógeno mas le acercan al grupo de los metales que al de los metaloides, como voy á demostrar acto seguido.

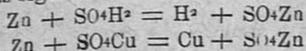
El hidrógeno conduce bien el calor; y esto se demuestra muy sencillamente maneniendo dentro de un cilindro de cristal, un alambre de platino enrojecido constantemente por una serie de chispas eléctricas: si se hace pasar por el interior del cilindro un gas cualquiera, excepto hidrógeno, el alambre continuará enrojecido,—señal de que el gas conduce mal el calor; pero en el momento que se hace llegar una corriente de hidrógeno, el alambre dejará de presentarse incandescente; ejemplo indiscutible de que el gas conduce el calor cual un verdadero vapor metálico.

El hidrógeno, combinado con el oxígeno, forma el agua, cuerpo que hace las veces de ácido para con las bases enérgicas, $(\text{H}_2) \text{O}^2$ (hidrato de calcio), y de base para con los ácidos enérgicos $(\text{SO}_2) \text{H}_2 \text{O}^2$ (sulfato de hidrógeno), propiedad de que no disfruta ningun metaloide y si algunos metales.

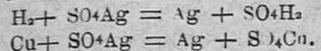
El zinc, desaloja el hidrógeno del ácido sulfúrico monohidratado (sulfato de hidrógeno),

(1) Hay que tener presente que la expresion «mal conductor» seria, en realidad, aquel que nada conduce, y como tal cuerpo no existe en la Naturaleza, por que todos conducen estos fluidos imponderables más ó menos bien, hay necesidad de aplicar á esta frase con relatividad á otros cuerpos que conducen estos agentes en un grado mayor que los anteriores. Conste así para evitar contradicciones.

exactamente en las mismas condiciones que desaloja el cobre del sulfato cúprico, según indican las siguientes reacciones



El hidrógeno, desalojado como el cobre por el zinc, puede también como el cobre desalojar la plata del sulfato argéntico:



Otra de las propiedades que caracterizan a los metales es formar, al combinarse entre sí, compuestos llamados aleaciones; el hidrógeno unido al platino, constituye una aleación de consistencia oleaginosa.

El hidrógeno líquido también presenta propiedades de metal por su color azul de acero. Véase la siguiente carta de M. Raoul Pictet a Mr. Dumas en la cual se describe la licuación del hidrógeno en los siguientes términos: «El hidrógeno se ha depreñado con perfecta regularidad.

«La presión ha llegado á 650 atmósferas antes de permanecer estacionada. El desprendimiento del hidrógeno correspondía á 252 litros á cero. El frío era de -140° próximamente. Cuando abrí la llave de cierre, el hidrógeno líquido salió con fuerza por el orificio produciendo un sonido agudo á modo de silbido. El chorro era de color azul de acero y completamente opaco en una longitud de 12 centímetros. En el mismo momento se oyó un ruido semijante al que produce un zumbido muy particular, parecido al que hace el sódio cuando se le echa en el agua.

«Casi al punto, el chorro se hizo intermitente, y á cada salida se percibían sacudidas en la llave. Durante el primer chorro bajó la presión de 650 atmósferas á 37. Después de cerrar aquella la presión bajó gradualmente por espacio de muchos minutos hasta 215 atmósferas, luego subió poco á poco á 225, y allí se paró de nuevo. Volví á abrir la llave, pero el chorro salió con tal intermitencia que no era posible dudar de que se había congelado el hidrógeno cuando hubo detenido las bombas y la producción del frío.

«Demostrado queda que el hidrógeno se acerca más al grupo de los llamados metales. Como es que no se encuentra ni en la clasificación de los metaloides de Dumas ni en la de Thenard de los metales? Acaso repugne la idea de admitir un metal gaseoso, pero si á eso vamos, un cuerpo líquido existe que nadie se ha atrevido á denominarle metaloides.

Así y todo, el hidrógeno se estudia entre los metaloides: á decir verdad, no encuentro razón que lo justifique.

Dumas, en su clasificación, atendió á análogas propiedades químicas, y como la división de los elementos en metaloides y metales, esta hecha con arreglo á propiedades físicas resulta, que existen cuerpos de distintos caracteres físicos y cuyos compuestos tienen análoga composición.

Sucede esto en la primera familia (Cloro, Bromo, Iodo y Fluor) con el Iodo, cuerpo dotado de aspecto metálico cuya propiedad ya es refractaria á los metaloides según la noción que de ellos tenemos, y sin embargo, los compuestos del Iodo son análogos en un todo á sus respectivos del Cloro y del Bromo.

Las analogías químicas de los cuerpos que constituyen la segunda familia (Oxígeno, Azufre, Silicio y Teluro) son propias para reunirlos, sobre todo los tres últimos, si bien el Teluro, por su aspecto metálico, no le correspondía figurar en este sitio.

En la tercer familia (Nitrógeno, Fósforo y Arsénico) se nota una ligera variación en cuanto al equivalente en volumen de los elementos que la constituyen, pues el de el Nitrógeno es 2 volúmenes y los del Fósforo y Arsénico uno solo.

Después de establecida por Dumas ésta clasificación, se incluyó en esta familia al Antimonio y al Bismuto; pero aunque estos elementos tengan concordancias químicas con los incluidos por Dumas en la tercer familia, son y han sido siempre metales por sus caracteres físicos.

En cuanto al Arsénico, todavía existen tratamientos en los que se le considera como metal. Reunió Dumas en la cuarta familia á los cuerpos simples Carbono, Boro y Silicio: pero después se separaron colocando al metal Oro con el Boro y al metal estaño con el Carbono y el Silicio.

Llamar metaloides al Oro y al Estaño, es, á mi entender, incurrir en una contradicción profunda desde el momento que se dice que todo metaloides está caracterizado por no tener brillo metálico y ser mal conductor del calor y de la electricidad.

Esta clasificación está sin duda llamada á modificarse: es mi concepto la clasificación ha de ser química, por analogía de compuestos, sin hacer separaciones absolutas que no están acordes con los grandes principios de la ciencia moderna, que tiende á la unidad de todos los fenómenos que constituyen el mundo físico.

Ya lo dijo Linneo: La naturaleza no hace saltos, va por graduaciones consecutivas; no hace transiciones bruscas, al contrario: el principio de la unidad de la materia es una de las más grandes concepciones de nuestro siglo, á la cual debe sujetarse toda clasificación.

SEBASTIAN CASIEDO.

Santander 27 de Enero de 1890.

LOS NIÑOS DÉBILES AUMENTAN EN NUTRICION Y ROBUSTEZ CON EL USO DE LA «EMULSION SCOTT» (Descargar de las imitaciones)

Orense 8 diciembre 1885.

Como Médico de número de la Beneficencia Provincial, y como particular he empleado con frecuencia su Emulsion de Scott de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y siempre he obtenido brillantes resultados, especialmente en los niños débiles, aumentando su nutrición y robustez.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de ustedes att. s. s.

Dr. RAMON QUESADA BORRAJO.

ANTIMONIO.

Se desea comprar importantes cantidades de este mineral.

Diríjanse proposiciones á los señores SAAVEDRA HERMANOS, 55 rue Taitbow.—PARIS.

El más importante descubrimiento medical y terapéutico de nuestra época es sin disputa «La Cocaina», medicamento heróico que, gracias á sus propiedades anestésicas y analgésicas, posee la maravillosa virtud de abolir toda sensación dolorosa cuando se aplica sobre las mucosas, loco dolenti.

También las pastillas Houdé á la Cocaina se emplean con éxito seguro para calmar y suprimir el dolor en todas las afecciones de la garganta y laringe. Muy eficaces en el tratamiento de las laringitis agudas, amigdalitis, ronqueras, anginas, mal á la garganta y laringitis, así como los accesos de tos.

Hacen desaparecer las simples irritaciones, coquilleo de la garganta, tonifica las cuerdas vocales, recomenándolos á los oradores, cantores y profesores.—Depósito principales farmacias de España.—Paris fanbg. Saint Denis, 42.

El abajo firmado, médico cirujano residente en esta capital.

Certifico: Que mi señor padre Antonio Manen, propietario residente en la villa de Gra-

cia, se ha curado á la edad de 57 años (1) de una hernia inguinal tan voluminosa que le impedía hacer ejercicio alguno.

La curación se ha verificado sin molestia, con solo tres meses de usar el Braguero céntrico regulador y Oclusor restrictivo que tanto distingue á su autor el especialista don Pedro Ramón.

Por lo cual obedeciendo las órdenes de mi señor padre y en obsequio al señor Ramón por la ingenuidad que le distingue en todos sus actos hago pública la bondad y utilidad de dichos aparatos, los que están llamados á prescribir inmensos beneficios á las personas quebradas.

Y par que conste á donde con venga al interesado y en nombre de mi señor padre expido la presente en Barcelona á 12 de Julio de 1888.—MANUEL MANEN SOLER

Los pobres deben dirigirse al Sr. Ramon, Carmen 84, 1.ª.—Barcelona.

(1) Con la especialidad del señor Ramon se curan las quebraduras desde la edad de un mes á la de 70 años.

Nuevo descubrimiento FLORES MARAVILLOSAS DE CHINA.

El gran preservativo para la enfermedad reinante ó sea el trancazo ó dengue.

Con solo tomar una taza al acostarse de las referidas flores se impide por completo el contagio de dicha enfermedad.

El paquete contiene diez tazas, y solo cuesta dos reales.

Densito principal: Droguería de MARCOS PASTRA I, 6 Compañía 6.

Y á la vez si ve igualmente para toda clase de catarros.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

GEBOLLA ASTURIANA.

Se vende Plaza Nueva cajones números 44 y 45 y puestos de galería 37 y 39.

El millar en ramo á 6,50 pesetas.

« Ciento ídem. á » 70 » 8-1

NORDDEUTSCHER LLOYD LINEA DE VAPORES-CORREOS. LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el 31 de Enero el agnífico y rápido vapor de 4 000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG.

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

Linea de vapores SERRA Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.



Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, S. de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 5 de Febrero.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

AVISO.

Se arrienda un local en buenas condiciones para cualquier industria con fuerza de vapor ó sin ella.

Darán razon en los talleres de FEDERICO ROVIRALTA, ALAMEDA SEGUNDA.

Antiguo Comercio y Sastrería

DE E. SIERRA.

Instalado en el año de 1849. SAN FRANCISCO 12. SANTANDER.

Se ha recibido para la presente estación un completo surtido de género para trages, gabanes, pantalones, levitas, chaquetas, capas, impermeables y de más prendas de vestir, para caballeros y niños.

Completo surtido de impermeables para caballeros y niños.

Hay un gran surtido de telas para hacerlas á la medida.

Capas hechas y á la medida desde 75 á 150 pesetas. Especialidad en abrigos á la medida para la señora.

E. SIERRA. San Francisco 12.—Santander.

Los Dos Amigos. ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE Antonio Caballero y Agapito Vicuña. CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO. SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.

Las ventas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

egoísmo. ¿Qué es lo que queda de aquella mujer encantadora, modelo de amabilidad y talento? Nada más que una criatura desesperada, medio idiota, que casi ha retrocedido á la niñez. Si, si, no sólo habeis ahogado su dulce naturaleza con vuestros rigores y vuestros duros modales, sino que habeis matado sus buenos instintos; podedis ahora contemplar con satisfaccion, con orgullo, á una esclava que tiembla cuando encuentra por casualidad la mirada de su tirano... una madre nula hasta el punto de no atreverse á defender á su hija contra el verdugo que la va á sacrificar sobre el altar del becerro de oro. —¡Callaos! exclamó Romys. Estais en mi casa; os prohibo... —Hablaré, si, hablaré hasta que haya desahogado mi corazon, continuó diciendo Blondel con una agitacion febril. Además, esta es la última vez que me vereis. ¡Ah!

acostumbro á ceder cuando, como ahora, me sobra la razon. —¿Conque ésta es vuestra última palabra? ¿Herminia está sentenciada á ser Mad. Potewal? —Ya no hay nada que hacer; la palabra está comprometida. —Pues bien; ¡sea! exclamó Blondel furioso y pálido como un muerto. ¡Sed el verdugo de vuestra hija como habeis sido el de vuestra mujer! ¡Dareis cuenta á Dios de vuestro horrible egoísmo!! —¿Qué quereis decir? ¡Me insultais! —¡Atrevedos á contestarme, hombre sin corazon! repuso Blondel. ¿Qué es lo que habeis hecho con mi pobre hermana? Ella era hermosa, amable y alegre; tambien os casásteis con ella sin amor; su familia creyó igualmente que seria feliz; habeis causado su desgracia, habeis envenenado su existencia, la habeis hecho mártir de vuestro

—¿Pasearse? ¿Pero con quien? ¡Ah! no puedo sobreponerme á mi inquietud, querido hermano. No he dicho aun la verdad en todas sus partes. De esta desigualdad entre dos esposos, resulta un mal mucho peor; ambos llegan á ser desgraciados; ambos conocen que son mutuamente la causa de las penas que sufren. Entonces nace entre ellos la aversion, la amargura, el odio; las vicimas de una union tan fatal, exasperan una contra otra y la lucha dura hasta que uno de los dos se cansa y se abandona al odio del otro como un esclavo desesperado. ¡Dios mio, tiemblo al pensar que este esclavo, esta alma ahogada, pudiera ser vuestra afectuosa y buena Herminia! Las lágrimas brotaron de los ojos de Juan Blondel, y su voz se alteró hasta el punto de tener que interrumpir su discurso. Bonifacio Romys guardó silencio durante

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

¡¡MUY IMPORTANTÍSIMO!!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad. Para empezar a emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs., y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un BENEFICIO MENSUAL de 1.170 reales, esto estamos dispuestos a probarlo. Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, á don Segundo García Montojo, PROVINCIA DE GUIPÚZCOA, IRÚN. 5-4

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidobarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

Contra el Dengue ¡PUM!...

El fabricante de tan esquisito *ponche* no pretende con su ¡PUM! curar el dengue ó trancazo, pero si da un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y Doctor D. Ramon Codina y Llanusa en Barcelona. «El ¡PUM! es un licor higiénico que tiene por base el Ron de Jamaica y la corteza de naranja amarga, reuniendo condiciones tónicas digestivas, y es muy recomendable para combatir la influencia que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba el agua sin mezclarla con tan saludable *ponche*. Resulta pues que el ¡PUM! debe tomarse despues de las comidas, antes de salir de los cafés, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, te ó café para entrar en reaccion.

NOTA IMPORTANTISIMA

Todos los atacados del dengue consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues á pesar de estar elaborado con legitimo Ron Jamaica y contener la corteza de naranja amarga tan indicado para el tratamiento del dengue, por estar colocado entre las enfermedades microbianas, segun opinión de los afamados médicos señores Pasteur y Nothangee, es conveniente administrarlo en la dosis que el facultativo prescriba.

SE VENDE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS, ULTRAMARINOS, CONFITERÍAS Y CAFÉS.

A VISO

Los taros de ¡PUM! no son legitimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rubrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que apovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto numero de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjense los pedidos á E. Lamolla.—LERIDA.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La **VELOUTINE**
Polvo de Arros especial
Preparado al Bismuto por CH^{ES} FAY, Perfumista
S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmero de servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

NOTAS CONSOLARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
DECLARACIONES PARA TABACOS.
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
MODELACION DE CONSUMOS.
CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS.

Tambien se encarga de cuantos trabajos litográficos se le encomiende, sirviéndolos con prontitud esmero y economía.

algunos minutos, y luego prosigió con una tranquilidad glacial:

—Conozco hace mucho tiempo vuestro modo de pensar con respecto al matrimonio, amigo mio. Lo que acabais de decir no es nuevo para mí. Son las ideas de un hombre que no tiene familia y que ha recorrido el mundo sin experimentar el menor cuidado. Si tuviérais hijos pensaríais de otra suerte, y no desperdiciaríais, del mismo modo que lo hago, la ocasion de aprovechar un medio millon que se viene á las manos. A fe mia que esto no se presenta muy á menudo.

Blondel no habia escuchado probablemente á su hermano político pues le cogió las dos manos y dijo con tono de súplica:

—Vamos, mi querido Bonifacio, teneis buen corazon; Herminia es vuestra hija. Dejaos ablandar; no la obligueis á casarse con el rechoncho de Pottewal. Será desgraciada, creedme. Compadeceos de ella.

—Ya lo veis. Blondel, os he escuchado con benevolencia, contestó Romys con una frialdad imperturbable y triunfante. Es inútil discutir más semejante negocio. El honor de la familia es para mí una ley superior á todo; en cuanto á vos, no conocéis el valor del dinero; teneis mala opinion de M. Pottewal; pero creedme, es un hombre de experiencia, y medio millon compensa con mucho una cara hermosa y á muchas palabras expresadas con ingenio.

Juan Blondel se sonrojó de impaciencia y de despecho; sin embargo, se violentó para sobreponerse á la cólera que se iba apoderando de él, y le preguntó.

—¿De modo que es una cosa irrevocablemente decidida? ¿Nada puede conmoveros?

—¿Nada, supuesto que tengo razon, y que creo asegurar la felicidad de una de mis hijas; ¿por qué, pues, cambiar mi decision? Bien sabeis, hermano mio, que no

está decidido: Herminia está sentenciada á la misma suerte que mi pobre hermana. Pues bien; soi el amo, lo reconozco; pero yo, Juan Blondel, y mi hermana María tambien somos dueños de lo que nos pertenece. Habis contado con los bienes que dejaremos; sé que vuestra familia es heredera de nuestro caudal; pero os juro, Romys, que no heredarán de nosotros ni un solo centimo.

Aunque tengamos que gastarlo todo y morir de miseria, nada quedará, tenedlo por cierto.

Esta amenaza infundió algun temor á Romys, por que se calmó de pronto, cogió conmovido las manos de su cuñado, y dijo con una sonrisa afectuosa.

—Vamos, amigo Juan, calmaos: es una idea sin fundamento la que os tiene en ese estado de ceguedad.

—¿Como? ¿No me creéis? exclamó Juan. No sois hombre capaz de gastar toda